

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO DE ELEGIBLES PARA LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL MinTIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC - Talento Digital, de conformidad con los términos de la convocatoria, realiza la siguiente adenda para ajustar algunos requisitos, quedando así:

- **Modificar el numeral 14 “ CRONOGRAMA”**

Se ajusta el cronograma de la convocatoria con el propósito de brindar mayor tiempo de evaluación de las postulaciones de las entidades interesadas, así:

“(…)

Ítem	Fecha
Apertura de la Convocatoria	08 de julio de 2020 p.m.
Presentación de observaciones referente a la convocatoria Email: info.talentodigital@mintic.gov.co con asunto convocatoria Talento Digital para Empresas	Del 09 al 10 julio de 2020 hasta las 16:00 p.m
Respuesta a observaciones	13 de julio de 2020
Cierre de la convocatoria	21 de julio de 2020 hasta las 23:59 p.m.
Evaluación de propuestas	Desde el 22 de julio de 2020
Publicación de resultados	30 de julio de 2020
Solicitudes de aclaración	31 de julio hasta las 16:00 p.m.

“(…)”

Los términos de la convocatoria y sus anexos que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes, por lo cual se realiza la integración de la misma en lo que prorroga, modifica, adiciona o aclara.

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de julio de 2020.